

NUEVA LEY DE DISTRIBUCIÓN DE SEGUROS PRIVADOS (25 h.)

Precio del curso	Asociados 64€	No asociados 75€
Modalidad	Online	
Duración	25 horas	
Categoría	Formación Continua	

Los requisitos en materia de formación exigidos por la Dirección General de Seguros a todas las personas que participan en la Mediación de seguros permiten que los consumidores y usuarios obtengan un servicio de calidad. Con este curso tanto los empresarios como los trabajadores del Sector, estarán cumpliendo con las obligaciones de FORMACIÓN CONTINUA establecidos legalmente.

OBJETIVOS

El Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea, ha introducido novedades importantes en el sistema de distribución de seguros privados.

Con este curso online los participantes conocerán las líneas rectoras de la nueva regulación, el ámbito más amplio del concepto distribución de seguros, las principales novedades y cambios normativos que afectan a los mediadores de seguros, así como la regulación de la distribución de los denominados “*Productos de Inversión Basados en Seguros – IBIPs*”.

CONTENIDOS

1. Ámbito de Aplicación.

- Actividad de distribución de seguros.
- Distribuidores de seguros.

2. Clasificación de los Distribuidores de Seguros.

- Entidades de seguros.
- Mediadores de seguros. Clases de mediadores de seguros.
- Utilización de comparadores de seguros.
- Mediadores de seguros complementarios.
- Requisitos, obligaciones y prohibiciones.

3. Colaboradores Externos de los Mediadores de Seguros.

- Clases y funciones.
- Requisitos, obligaciones y prohibiciones.

4. Novedades y Cambios Normativos.

- Respecto a los conceptos y definiciones.
- Respecto a la remuneración de los mediadores.
- Respecto a la separación de cuentas de fondos.
- Respecto a la resolución de conflictos.
- Respecto al deber de información previa al cliente.
- Respecto a las normas de conducta.
- Respecto a la venta combinada.
- Respecto a la venta vinculada.
- Respecto a la gobernanza de los productos.
- Respecto a la cancelación de la inscripción administrativa.
- Respecto al canal interno de denuncia de infracciones.
- Respecto a las infracciones y sanciones.
- Respecto a la formación previa y continua.

5. Productos de Inversión basados en Seguros (IBIPs). Su distribución.

- Concepto.
- Requisitos y obligaciones para su distribución.
- Información previa.
- Test de necesidades y Test de idoneidad de los clientes.
- Prevención de conflictos de interés.